



Instituto Nacional
de Salud Pública

Generación de conocimiento para el desarrollo de políticas de salud

Dr. Mauricio Hernández Ávila
Director General

DG/384/2013

Cuernavaca, Mor. a 29 de agosto de 2013.

**Asociación de Profesores Investigadores
Del Instituto Nacional de salud Pública**

En atención a su oficio del pasado 21 de agosto, me permito informarle que el sustento normativo para la retención de los remanentes de proyectos de investigación y su asignación para uso institucional, ha sido comentado e informado en reuniones periódicas con los responsables administrativos de los centros.

Es preciso comentarle, que los recursos registrados en la cuenta de "Apoyo a la investigación B" se han destinado a atender necesidades institucionales, situación que ha sido informada en los pasados Gabinetes con los Directos Adjuntos de los Centros. Estamos seguros que ellos ya han hecho los comentarios y difusión correspondiente sobre el tema.

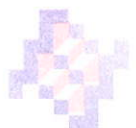
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.c.p.- MTRA. MARIA MAGDALENA CASTRO ONOFRE.- DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.- Presente.

MMCO/EORC*

Avenida Universidad 655
Cerrada Los Pinos y Caminera
Colonia Santa María Ahuacatlán
62100, Cuernavaca, Morelos, México
Tels. (777) 329 30 30 y 32
(777) 101 29 28
Sede Tlalpan: (55) 5487 10 48



www.insp.mx